



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION N° 1899/98

EXPEDIENTE N° 10=23044/98.-

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de un (1) día de viático, formulado en estos actuados por el Señor Director de la Dirección de Infraestructura Judicial doctor Roberto De Luca, en favor del Señor Arquitecto Marcos Romano Salas, en razón de haber sido designado para efectuar una visita de inspección en el ofrecido edificio sito en la calle Ameghino n° 4 de la ciudad de Dolores - Provincia de Buenos Aires - y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución CSJN N° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera, a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REY'S  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION